

Lineamientos Pedagógicos para las Modalidades Presencial y Virtual

EL SEMINARIO

Se ordena a partir de un conjunto de problemas que se han definido como sustantivos. Al determinarlos, simultáneamente se establecen los contextos discursivos y los textos en los cuales debe apoyarse su consideración, todo lo cual constituye un *corpus* con el cual deben trabajar los estudiantes.

El seminario enfrenta al estudiante a *re-construir* los problemas, los conceptos, las teorías y los paradigmas correspondientes, así como a formularse y seguir el derrotero que le trazan tanto sus propias preguntas como las preguntas de otros participantes, surgidas en las sesiones.

Las reglas fundamentales que hacen al seminario, son:

- a) Un programa preparado por el profesor, en el cual se determina el objeto de trabajo de cada una de las sesiones, es entregado a los estudiantes. Este cauce previsto puede variar dependiendo del movimiento que van tomando las sesiones; esto significa que, en un momento dado, las mismas pueden re-organizarse en torno a asuntos y discusiones que adquieren especial interés o relevancia. Al respecto, la regla será que, cuando esto ocurra, el profesor precisará el objeto y modos de proceder en las sesiones siguientes, incluyendo la especificación de las responsabilidades de los estudiantes respecto de ellas.
- b) Con anterioridad a cada sesión, los materiales seleccionados para ella deben ser leídos y trabajados por los estudiantes.
- c) Un producto ineludible del trabajo de los estudiantes con los materiales, es un escrito preparado por cada uno de éstos, con anterioridad a cada sesión. La naturaleza del mismo varía de acuerdo con la dinámica del tratamiento del problema: en algunos momentos, el escrito examinará un concepto (sus distintas formulaciones, sus distintos usos, sus posibles vínculos con el problema, sus posibilidades y alcance, etc.); en otros momentos, el escrito puede estar destinado a crear o sostener una polémica en torno a la manera de formular o considerar un problema (a través de otros conceptos, a la luz de otros acontecimientos, en el marco de otras teorías o paradigmas, etc.); en otros momentos, el escrito puede presentar un caso relacionado con el problema o con el uso de los conceptos.



Lineamientos Pedagógicos para las Modalidades Presencial y Virtual

- d) La división del trabajo en todo seminario supone que se asegure la existencia de tres lugares: el del estudiante expositor –quien anima la discusión al proponer sus planteamientos-; el de los interlocutores: estudiantes y profesor; y el del protocolante, encargado de recoger los elementos fundamentales de la discusión que se realiza durante la sesión y de presentarla en un escrito que ayuda a todos a sintetizarla, ordenarla, precisarla y abrirle otras opciones, asegurando de tal manera que se mantenga el hilo del trabajo conjunto. Esto lo hará indicando los temas y problemas discutidos, dándole un orden, encontrándole un hilo conductor y asegurándose de que las preguntas formuladas y no resueltas queden registradas. El protocolo debe estar encabezado por el nombre del seminario, el nombre del director del seminario, la fecha de la sesión a la que hace referencia y un título en relación con el tema, concepto o problema a tratar.
- e) Los escritos que los estudiantes aportan en cada sesión de seminario son el soporte de la exposición, pues conviene que el expositor sea elegido en la sesión misma, a fin de asegurar que todos los estudiantes se preparen como si tuviesen a su cargo la exposición; sin embargo, dado que sólo uno de ellos lo será efectivamente, los escritos de todos deben ser leídos por el profesor y les deben ser devueltos con los comentarios a que haya lugar.

El trabajo final del seminario será un ensayo, producto de la reelaboración de los escritos preparados para las sesiones, los protocolos y las observaciones del profesor.

Competencias en juego y alcance de las realizaciones

El seminario es un dispositivo pedagógico que pone en juego:

- Competencias para realizar análisis y síntesis y desplazamientos entre lo concreto y lo abstracto, particularmente en la medida en que exige el uso de categorías lógicas para ordenar y analizar un universo conceptual; al mismo tiempo, en la medida en que se confrontan distintos ejercicios analíticos, los participantes se ven inducidos a jerarquizar las categorías empleadas en el análisis.
- Las discusiones obligan a los participantes a construir argumentos, allegar contraejemplos y aportar evidencias.

Lineamientos Pedagógicos para las Modalidades Presencial y Virtual

En términos de las competencias necesarias para asegurar una autoformación continua a lo largo de la vida, la dinámica del seminario induce a realizar pesquisas autónomas sirviéndose de referencias bibliográficas encontradas en los textos propuestos por el profesor. La confrontación de estos hallazgos durante la sesión, en el marco del intercambio de propuestas y argumentos que se realiza en ella, es una instancia eficiente para poner a prueba la pertinencia y validez de los criterios que se emplearon al seleccionar los materiales, lo cual es fundamental para los procesos de autoformación continua de los profesionales. De otra parte, dado que el seminario avanza a través de sucesivos trabajos parciales que dan paso a nuevas articulaciones de los conceptos, proporciona al estudiante un modelo de trabajo teórico cuya trayectoria no es lineal, ni necesariamente continua y acumulativa.

El seminario es un dispositivo pedagógico especialmente apto para poner en juego la competencia ética requerida para realizar un trabajo intelectual de tipo académico, pues convierte al estudiante en un autor de textos que hacen visible para otros, distintos del profesor, el ajuste de la comunicación escrita a una referenciación estricta de las producciones intelectuales empleadas. Es así como el dispositivo Seminario contribuye al logro de una comunicación de nivel profesional pues la participación en los debates sitúa al estudiante en un tipo de posición enunciativa que sólo puede sostenerse mediante una escucha activa y una interrogación pertinente.

Usos de la lectura

El seminario es, entre todos los dispositivos pedagógicos básicos, aquel que exige en mayor medida el logro de una lectura crítica, pues las producciones orales y escritas que tienen lugar en él, se ocupan del establecimiento de relaciones intertextuales a la luz del problema objeto del seminario.

Usos de la escritura

Los géneros textuales predominantes en el desarrollo de un seminario son la disertación, el protocolo, la reseña crítica, el ensayo y, en algunos casos, el artículo. El primero de éstos sitúa al participante en posición de especialista ejerciendo un rol de colegaje con el profesor, basado en la preparación de una exposición rigurosa sobre un problema,



Lineamientos Pedagógicos para las Modalidades Presencial y Virtual

tema o material que únicamente él ha tenido revisar a fondo (como expositor del tema está sometido a mayores exigencias argumentativas y al establecimiento de relaciones menos evidentes entre los materiales consultados, para lo cual debe acudir a fuentes secundarias). En el segundo su autor en posición de participante analítico de la construcción del problema que debe recoger en el protocolo; en este sentido, el trabajo que realiza exige poner en obra procesos de descentración cognitiva. El sentido de disertaciones o enunciaciones producidas por otros debe ser reconfigurado, manteniéndolas en el contexto discursivo al que pertenecen y no en el contexto discursivo del protocolante. La reseña crítica exige un importante esfuerzo de síntesis que obliga a prestar especial atención a las relaciones establecidas, en la obra reseñada, entre los conceptos que pone en juego, tanto como al alcance explicativo de los mismos. La producción de un ensayo o artículo dispone el emplazamiento de un autor: una voz en condiciones de enunciar algo nuevo.

Otros usos del seminario

El seminario puede estar al servicio de otro dispositivo, sobre todo por su capacidad para trabajar conceptos. Así, un taller puede estar acompañado por una serie de sesiones de seminario para trabajar un problema conceptual requerido en el desarrollo del taller. En este caso, el seminario tiene un desarrollo más corto y más intensivo, pero los propósitos son los mismos que lo definen como tal.

El seminario en su modalidad virtual

El seminario tiene un desarrollo muy difícil en la educación virtual, pues su potencia pedagógica consiste en poner en escena un intercambio de argumentos (discusión) que implica la simultaneidad. Sin embargo, en esta modalidad puede tener al menos dos formas:

- 1) El profesor propone el problema y las lecturas sobre las cuales trabajarán los participantes. Cada uno presentará al seminario un texto retomando las lecturas propuestas que abordan el problema. En un lapso de tiempo estipulado, los participantes harán comentarios al texto aportado a la discusión y éstos serán recogidos por el

Lineamientos Pedagógicos para las Modalidades Presencial y Virtual

protocolante. Al final se tendrá el conjunto de textos propuestos y los protocolos que recogen los comentarios de cada uno de los textos.

2) El profesor propone un problema y un conjunto de textos para su tratamiento y se empieza a construir un texto colectivo, que será nutrido con diversos aportes: a) comentarios personales sobre el problema; b) aportes conceptuales al texto; c) ejemplos que enriquecen la construcción; d) aclaración y explicaciones pertinentes; e) sugerencias y referencias; f) discrepancias, entre otras. En un lapso de tiempo establecido, cada participante actuará como protocolante recogiendo todas las producciones e indicará cuáles fueron incorporadas al texto. El profesor tiene el papel de editor del texto. El resultado del seminario será un texto escrito colectivamente y los protocolos realizados.

Mediaciones para el e-learning y el b-learning

Se pueden emplear los wikis, los blogs, los foros de discusión y el chat.